

La COP28 y la transición energética



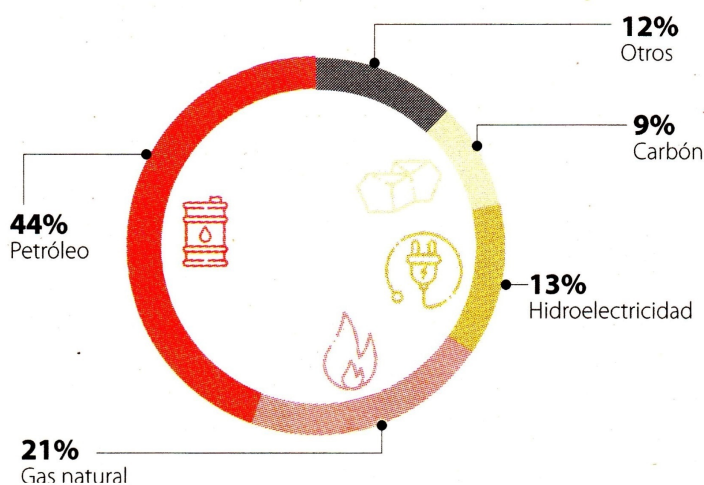
AMYLKAR D. ACOSTA M.
Docente de la Universidad Externado de Colombia
@amylkaracosta

La reiteración por parte del presidente **Gustavo Petro** en el seno de la COP28, que tiene lugar en Dubái, de que “Colombia dejó de firmar contratos de explotación de carbón, petróleo y gas”, no deja de causar desconcierto. Del desconcierto se pasó a la perplejidad después de la adhesión de Colombia al Tratado de no proliferación de los combustibles fósiles, lo cual implica, según lo remarcó el propio presidente **Petro**, “cero exploración nueva” y “cero proyecto de explotación nueva en el mundo”. Utilizó un neologismo para significar que con esta decisión se estaría evitando un “omnicidio” en el planeta tierra. La primera ministra de uno de los países firmante, Tuvalu, **Kausea Natano**, manifestó en nombre de los firmantes que estaban “listos para dejar sus reservas de combustibles fósiles en el subsuelo”.

Esto es supremamente grave para el país, porque con tal decisión estaríamos dando un salto al vacío, con consecuencias catastróficas para el país! Y ello, mientras el resto del mundo, a contrapelo de lo que plantea y se propone el presidente **Petro**, aumenta la producción y el consumo de petróleo y sus derivados. Según la *Agencia internacional de energía (AIE)*, en los próximos cinco años la demanda de crudo en el mundo se incrementará en 5,8 Mmbpd y solo a partir del 2030 se empezará a aplanar la curva de demanda. Entre tanto, el presidente de *Petrobras* **Jean-Paul Prates** anuncia que Brasil pasará de producir 3 Mmbpd a 5,4 Mmbpd hacia 2028. Por su parte Guyana se apresta a salir al ruedo con una producción nueva de petróleo de 1 Mmbpd. Y Venezuela no quiere quedarse atrás, **Nicolás Maduro** se muestra dispuesto a dejarse torcer el brazo de **Biden**, con tal de que le levante las sanciones y Pdvsa salga de la Lista Clinton, para tratar de reverdecer su economía a punta de dólares provenientes de la actividad petrolera, volviendo a aquellos tiempos en los que producía más de 3 Mmbpd. En ello, **Maduro** no tiene escrúpulos ideológicos ni reparos ambientalistas.

Así las cosas, el discurso en Dubái, así como la firma del tal Tratado, al cual además de Colombia solo se han adherido, según el registro de prensa “varios archipiélagos-Estado del océano Pacífico, Asia y el Caribe como Tuvalu, Timor-Leste, Antigua y Barbuda, Fiji y Vanuatu, ninguno de los cuales depende tanto como depende Colombia de la activi-

CANASTA ENERGÉTICA DE COLOMBIA - 2021



Fuente: Beco, bp Statistical Review of World Energy, 2022 Gráfico: LR-GR

dad petrolera, gana aplausos y reconocimientos del activismo de los fundamentalistas del orbe, pero se sitúa, como diría el mexicano premio Nobel de la Literatura **Octavio Paz**, “a las afueras de la realidad”, por lo menos de la de Colombia.

Tanto el anuncio de no más firma de contratos de exploración y explotación petrolera y ahora la renuncia a la actividad petrolera, no se compadecen con los términos de la declaración firmada por los presidentes **Gustavo Petro** y **Nicolás Maduro** en la cual se dice, palabras más palabras menos que “es muy probable que *Ecopetrol* se vuelva socia de *Pdvsa* en la explotación de campos de gas en Venezuela y de campos de petróleo”. Tanto más en cuanto que para que ello sea posible es menester firmar allá los contratos de exploración y explotación que se niega a firmar en el territorio nacional.

NO SE DEBE PREJUZGAR, NI DESCARTAR DE PLANO NINGUNA OPCIÓN

En momentos en los que se discutía esta posibilidad, que está supeditada entre otras cosas a la posibilidad de que *Pdvsa* salga de la Lista Clinton y se plantean reparos a tal iniciativa por no ser confiable la contraparte, dado sus antecedentes, así como sobre su viabilidad técnica, cuando, de pronto, se conoce el anuncio por parte del presidente de *Petrobras*, **Paul Prates**, en una entrevista con la agencia de noticias *EFE*, en el sentido de que están trabajando “en un plan de desarrollo de esas reservas para atender el mercado de Colombia y, eventualmente, si nos juntamos con empresas que también tienen reservas en la región, montar una planta para licuar ese gas natural y poder exportarlo a donde queremos”. Con ello, según la fuente, Colombia, no sólo recuperaría su capacidad de autoabastecerse sino que podría convertirse “en un jugador clave en la exportación de gas”, en momentos en los que debido al conflicto en Ucrania y las sanciones a Ru-

sia hay un gran apetito por el mismo.

Según sus cálculos en el área que comparte con *Ecopetrol*, su socio, se calculan reservas del orden de 4 TPC de gas, el doble de las reservas probadas remanentes con las que cuenta actualmente el país, que están alrededor de 2.9 TPC. Y esto va en serio, toda vez que según aseguró el Presidente de *Petrobras*, esta contempla en su Plan estratégico 2024 - 2028, que prevé inversiones por US\$102.000 millones, se apropiaron US\$1.300 millones a operaciones en otros países entre los cuales está Colombia en su radar.

Como lo acotó el presidente de la *Fundación Xua Energy* y exdirector de *Hidrocarburos del Ministerio de Minas y Energía*, **Julio César Vera**, “para el país es una excelente noticia la posibilidad que se puede desarrollar un área frontera, como lo es el off shore, con un potencial tan importante en materia de gas, que no solo permitirá inicialmente duplicar las reservas actuales que aportarían a la seguridad y soberanía energética del país, sino además con un potencial exportador que aporte divisas y recursos importantes”.

Por lo demás, como es bien sabido, en los últimos años han tenido lugar unos hallazgos off shore muy importantes en el Caribe, destacándose entre ellos los campos de Uchuva, Gorgón y Orca, este último en etapa de delimitación y cuantificación de sus reservas, hasta ahora contingentes, para lo cual se avanza en el alistamiento de la perforación de varios pozos por parte de *Ecopetrol*.

Así las cosas, nos atrevemos a plantear que no se debe prejujgar, ni descartar de plano ninguna opción, todas deben considerarse su viabilidad, oportunidad y conveniencia, desde la perspectiva del corto, mediano y largo plazo, teniendo en consideración que el gas natural, el Príncipe de los energéticos está llamado a ser el combustible - puente en la taxonomía de la transición energética, teniendo como premisa fundamental la seguridad y la soberanía energética.